

RESOLUCION V.R. Nº 2006 404-1/

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Nota D2006-189; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la misma; lo dispuesto en el Artículo 194 del reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Promuévase, a contar del *01 de Enero de 2006*, al siguiente trabajador académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la jerarquía que se indica, manteniéndose su actual grado:

NOMBRE	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>
CORTEZ MATCOVICH, GONZALO ALONSO	PROFESOR ASOCIADO	060194

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el citado académico.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCIÓN, 13 de Noviembre de 2006.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

PEC/pcc.